

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2024

Asistentes:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Jonathan De Felipe Lorenzo

Tenientes de Alcalde:

D^a. Lourdes Nira Rodríguez Álvarez

D. Sergio González Rodríguez

Secretaria Acctal.:

D^a. Juana Esther Rodríguez González

En la Villa de Breña Alta, siendo las **18:40 horas**, del **día 25 de octubre de 2024**, se constituyó la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Ayuntamiento, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, concurriendo los Tenientes de Alcalde relacionados al margen, todos ellos asistidos por la Sra. Secretaria Acctal, al objeto de celebrar la sesión **extraordinaria urgente** convocada para este día y hora.

No asisten D. Raúl Ramos Pérez y D^a. Patricia Ayut Martín.

Declarada abierta la sesión, se trataron los siguientes asuntos comprendidos en el Orden del Día:

1º.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

El Sr. Alcalde-Presidente solicita se declare la urgencia de la convocatoria de la presente sesión con los siguientes puntos del Orden del Día "**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS FUERA DE LA ISLA, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024**" y "**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES, PARA EL AÑO 2024**", motivada en la necesidad de realizar la tramitación de los asuntos cuanto antes, por lo que se considera procedente celebrar la presente sesión.

Sometido a votación, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acuerda declarar la urgencia de la convocatoria.

2º.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS FUERA DE LA ISLA, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024.

El Sr. Alcalde-Presidente informa sobre la reunión de la Comisión Informativa de Bienestar Social, Centros Especiales y Sanitarios, Igualdad, Solidaridad, Educación, Accesibilidad, Concienciación Social y Cuidado Animal, celebrada el día 25 de octubre de 2024, siendo el texto literal del único punto del borrador del Acta de la misma, el siguiente:

"Uº.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS FUERA DE LA ISLA, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

El Sr. Presidente da cuenta del expediente relativo a la resolución de la convocatoria de las ayudas a estudiantes del municipio para la realización de estudios fuera de la isla, durante el curso académico 2023/2024, documentación de la cual se ha dado traslado a los miembros de la Comisión junto con la convocatoria de la misma, siendo el texto literal del informe del AEDL-Coordinador y de la Propuesta de la Alcaldía, el siguiente:

"INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ACCESO A AYUDAS PÚBLICAS

Expediente: 2240/2024

Procedimiento: Convocatoria de ayudas a estudiantes del municipio para la realización de estudios fuera de la isla durante el curso académico 2023/24.

ANTECEDENTES.-

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 4 de junio de 2024, fueron aprobadas las Bases Generales y la Convocatoria de las ayudas a estudiantes del municipio para la realización de estudios fuera de la isla durante el curso académico 2023/2024, con cargo a la partida 3260.48101 del presupuesto municipal para el ejercicio 2024, dotada con 56.000 €.

El Anuncio de las Bases fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife (BOP) nº 71, de fecha 12 de junio de 2024 y el extracto de la Convocatoria en el BOP nº 74

de 19 de junio de 2024.

Finalizado el plazo de presentación se ha procedido a evaluar y requerir para subsanar, en su caso, las solicitudes incompletas a efectos de conocer y comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases conforme al procedimiento regulado en las mismas.

Visto lo cual, a partir del análisis de los datos y en aplicación de lo especificado en el párrafo 3º de la Base Sexta, se emite el siguiente.-

INFORME:

Primero.- Acogiéndose a la convocatoria se han presentado un total de ciento diecisiete (117) solicitudes de ayuda, junto a la documentación preceptiva, cuya síntesis se muestra en la siguiente tabla:

Total de solicitudes presentadas	117
Solicitudes correspondientes a estudios realizables en Canarias	88
Solicitudes correspondientes a estudios no realizables en Canarias	10
Solicitudes no amparadas en la Convocatoria	19

Segundo.- Las noventa y ocho (98) solicitudes relacionadas en los anexos I y II, relativas a solicitudes correspondientes, respectivamente, a estudios realizables (88) y no realizables (10) en Canarias, cumplen con los requisitos para la concesión de las ayudas al estudio amparadas en la Convocatoria.

Tercero.- Las diecinueve (19) solicitudes incluidas en el anexo III, no cumplen con los requisitos establecidos en las bases por las causas que en él se especifican.

Cuarto.- De acuerdo a lo especificado en la Base Séptima, en las que “se fija una cuantía individual mínima de ciento cincuenta euros (150 €), ampliable en función de las disponibilidades presupuestarias...”, y los criterios de asignación del remanente, regulados en la Base Octava, según los cuales se procederá a prorratear el mismo “...hasta un máximo de 2.5 veces dicha cuantía, entre los/as solicitantes que deban cursar sus estudios fuera de la Comunidad Autónoma de Canarias por imposibilidad de hacerlo en ella. Procediendo nuevamente a prorratear el excedente entre la totalidad de las solicitudes presentadas, mediante un aumento lineal de la asignación mínima, hasta agotar la partida”, correspondería distribuir la partida entre las solicitudes presentadas que cumplen con los requisitos exigidos, de acuerdo al siguiente detalle y desglose anexo:

ANEXO I:

Solicitudes de ayuda relativas a estudios que se realizan o pueden realizarse en Canarias.
(548.47 €)

Nº ORDEN	REG. ENTRADA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTUDIOS	CENTRO DE ESTUDIOS
1	RC 5222	LORENZO PEREZ	CARLA	42258110A	Grado en Veterinaria	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
2	RE 2131	ALONSO MARTIN	ADRIANA	42279116X	Grado en Pedagogía	Universidad de La Laguna (ULL)
3	RE 2158	PEREZ DELGADO	LUCIA	42235545R	Grado en Psicología	Universidad de La Laguna (ULL)
4	RE 2162	BRITO BARRIOS	ALEJANDRO	42187093X	Grado en Fisioterapia	UNIVERSIDAD Europea de Canarias
5	RE 2170	CONCEPCION ALONSO	DANIELA	42235261Q	Grado en Medicina	Universidad de La Laguna (ULL)
6	RE 2172	GONZALEZ MENDEZ	GUILLERMO EMMANUEL	42255039Z	Grado en Ingeniería Informática	Universidad de La Laguna (ULL)
7	RE 2179	PEREZ PEREZ	DANIELA	42233376V	CFGs Sanidad- Radioterapia y Dosimetría	IFP Dental Trainer
8	RE 2185	CASTILLA GARCIA	PABLO	42233429R	Grado en Fisioterapia	Universidad de Las Palmas de

						GC (ULPGC)
9	RE 2186	CASTILLA GARCIA	MARTA	42235736P	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
10	RC 5319	VEGAS BRITO	MARIANNA ALEJANDRA	42234688H	Grado en Logopedia	Universidad de La Laguna (ULL)
11	RC 5331	TEJERO DELGADO	LUCIA	42234264P	Grado en Enfermería	Universidad Europea de Canarias
12	RC 5339	HENRIQUEZ BLANCO	ALEJANDRA	42234360N	Grado en Periodismo	Universidad de La Laguna (ULL)
13	RC 5342	MARANTE GONZALEZ	ISRAEL	42234002E	Grado en Contabilidad y Finanzas	Universidad de La Laguna (ULL)
14	RC 5360	ARMAS CASTELLANO	FRANCISCO JOSE	42256066Y	Grado en Sociología	Universidad de La Laguna (ULL)
15	RC 5372	GONZALEZ GONZALEZ	LUCAS	42235255X	Grado en Derecho	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
17	RC 5390	HENRIQUEZ BLANCO	CECILIA	42234359B	Grado en Trabajo Social	Universidad de La Laguna (ULL)
18	RE 2227	PEREZ BRITO	GABRIELA	42255206C	Grado en Enfermería	Universidad de Vigo
19	RE 2231	GONZALEZ ALVAREZ	LARA	42235622D	Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
21	RC 5419	FRANCISCO SANCHEZ	ISMAEL	42280612B	Grado en Bellas Artes	Universidad de La Laguna (ULL)
22	RC 5441	CALZADILLA GONZALEZ	JUAN PABLO	42236446M	Grado Ingeniería Informática	Universidad de La Laguna (ULL)
23	RE 2253	CABRERA ALVAREZ	CARLOS	42256832J	Grado en Física	Universidad de La Laguna (ULL)
24	RE 2254	CABRERA ALVAREZ	CRISTINA	42256833Z	Grado en Enfermería	Universidad de La Laguna (ULL)
25	RC 5460	MANSO SEVILLA	LIDIA	42257615Z	Grado en Educación Primaria	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
26	RE 2257	EXPOSITO HERNÁNDEZ	DAVINIA	42236946E	Grado en Farmacia	Universidad de La Laguna (ULL)
28	RE 2265	ACOSTA CABRERA	LUCAS	42258865E	Grado en Pedagogía	Universidad de La Laguna (ULL)
30	RC 5471	LOPEZ GARCIA	CHRISTOPHER	42233277X	Grado en Ciencias Ambientales	Universidad de La Laguna (ULL)
32	RC 5484	MARTIN GONZALEZ	DIEGO	42233344P	Grado en Turismo	Universidad de La Laguna (ULL)
34	RC 5502	GONZALEZ PEREZ	PABLO	42236056Y	<u>Org. del Mant. y Control de Maquinaria de Buques y Embarcaciones</u>	IFPMP Las Palmas de Gran Canaria
38	RE 2293	MANSO SICILIA	MIGUEL	42236206H	Grado en Física	Universidad de La Laguna (ULL)
40	RC 5590	CABRERA RODRÍGUEZ	DESIREE	42234376M	Grado en Derecho	Universidad de La Laguna (ULL)
45	RC 5644	ALVAREZ SAN JUAN	DAVID	42255075G	Grado Medicina	Universidad de La Laguna (ULL)
46	RC 5657	ESPINOSA FERNANDEZ	CELIA	42255367C	Grado en Maestro en Educación Infantil	Universidad de La Laguna (ULL)
47	RE 2347	SAN JUAN MARTIN	NIEVES ANDREA	42232803L	Grado en Pedagogía	Universidad de La Laguna (ULL)
48	RE 2348	CABRERA GONZALEZ	CAROLINA	42234567N	Grado en Trabajo Social	Universidad de La Laguna (ULL)
49	RE 2351	CABRERA GARCIA	JULEN	42255197B	Grado en Náutica y Transporte Marítimo	Universidad de La Laguna (ULL)
50	RE 2352	CONCEPCIÓN MARTÍN	ALBERTO	42235293W	Grado en Pedagogía	Universidad de La Laguna (ULL)
51	RE 2362	ORTEGA FERNANDEZ	SARA	42255384Z	Grado en Español: Lengua y Literatura	Universidad de La Laguna (ULL)
52	RE 2367	AFONSO BRITO	MARINA	42256411Y	Grado en Maestro Educación Infantil	Universidad de La Laguna (ULL)

53	RC 5717	CUBAS CABRERA	ANGEL LUIS	42236076A	Doble Grado en derecho y Ciencias Políticas	Universidad Carlos III
56	RE 2372	ARROCHA DARIAS	ANDREA	42233220E	Grado en Estudios Ingleses	Universidad de La Laguna (ULL)
57	RC 5746	MORALES GUTIERREZ	GERAD DE JESUS	45346241Q	Grado en Química	Universidad de La Laguna (ULL)
58	RE 2384	DIAZ DIAZ	JANA	42233410M	Grado en Biología	Universidad de La Laguna (ULL)
59	RE 5786	MARTIN MARTIN	MATIAS	42281385W	CFGM Marítimo-Pesquera. Navegación y Pesca de Litoral	IFPMP S/C DE TENERIFE
60	RE 2385	MAGDALENA PÉREZ	LETICIA	42234069C	Grado en Pedagogía	Universidad de La Laguna (ULL)
61	RE 2386	BARRIOS LÓPEZ	SELENA	42255561F	Grado en Contabilidad y Finanzas	Universidad de La Laguna (ULL)
62	RE 2395	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	IRAYA	42234058D	Grado en Matemáticas	Universidad de La Laguna (ULL)
64	RC 5848	GONZALEZ HERNANDEZ	SELENE	42255601R	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Universidad de La Laguna (ULL)
65	RC 5849	LOZANO GONZALEZ	HUGO	42236611D	Grado en Economía	Universidad de La Laguna (ULL)
67	RC 5850	LOZANO GONZALEZ	MAURO	42236610P	Master Universitario en Abogacía	Universidad de La Laguna (ULL)
68	RE 2414	CABRERA DIAZ	LUCIA	42234569Z	Grado en Medicina	Universidad de La Laguna (ULL)
70	RE 2436	MAGLIOCCO PULIDO	LUCIANA	42347619L	Grado en Arquitectura	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
71	RE 2439	NAVARRO GARCIA	MARIA	42236470Y	Grado en Derecho	Universidad de La Laguna (ULL)
72	RE 2443	HERNANDEZ RODRIGUEZ	MARTA	42255331F	Grado en Contabilidad y Finanzas	Universidad de La Laguna (ULL)
73	RC 5961	HERNANDEZ RODRIGUEZ	ALEJANDRA	42255793D	Grado en Maestro en Educación Primaria	Universidad de La Laguna (ULL)
74	RE 2456	LORENZO BRITO	EDUARDO	42255290N	Grado en Maestro en Educación Primaria	Universidad de La Laguna (ULL)
75	RC 5989	CONDE GONZALEZ	AYOZE	42234784E	Grado en Relaciones Laborales	Universidad de La Laguna (ULL)
76	RE 2481	LEON MARTIN	CARLA	42199922M	Master Universitario en Abogacía	Universidad de La Laguna (ULL)
77	RC 6035	CABRERA PEREZ	GERALDINE	42234610D	CFGS Sanidad-Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	Centro de Formación Profesional (CESUR)
78	RC 6060	BRITO SAN JUAN	DAVINIA	42235376Q	Grado en Derecho	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
79	RE 2503	GONZALEZ MENDEZ	LIRIA MARIA	42255040S	Doble Grado Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán e Inglés-Francés	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
82	RC 6114	NAVARRO GARCIA	JUAN VICENTE	42236469M	Master Univ. En Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y E.II	Universidad de La Laguna (ULL)
83	RC 6123	PEREZ MARTIN	SARELY	42234972A	Grado en Derecho	Universidad de Salamanca
86	RE 2535	RODRIGUEZ SANFIEL	ENRIQUE	42233901J	Grado en Contabilidad y Finanzas	Universidad de La Laguna (ULL)
87	RE 2536	RODRIGUEZ MARTIN	YBALLA	42282669K	CFGs. Laboratorio Clínico y Biomédico	Centro de Formación Profesional (CESUR)
88	RE 2541	GARCIA GUTIERREZ	SERGIO	42234815F	Master en Ingeniería Industrial	Univ. Politécnica de Valencia
89	RE 2542	MARZAN PEREZ	ACERINA	42282825Q	Estudios Superiores de Arte Dramático	Esc. De Actores de Canarias
90	RE 2543	HERNANDEZ	MARCOS	42234304W	Grado en Traducción e	Universidad de

		RODRIGUEZ			Interpretación	Salamanca
91	RE 2545	PERAZA CABRERA	ÁNGEL	42282039N	CFGS Servicios Socioc. Comunidad- Animación Sociocultural y Turística	CIFP Los Gladiolos
92	RC 6194	BRAVO HERNÁNDEZ	RAQUEL	42236127P	Grado en Derecho	Universidad de La Laguna (ULL)
93	RC 6204	DIAZ ACOSTA	DANIELA	42234486T	Grado en Maestro Educación Infantil	Universidad de Salamanca
95	RC 6227	RAMOS HERNANDEZ	LARA	42419589E	Grado en Ingeniería Civil	Univ. de las Palmas de Gran Canaria
96	RE 2583	VARGAS FELIPE	ZAIRA	42233112Y	Doble Grado en ADE y Derecho	Univ. de las Palmas de Gran Canaria
97	RC 6333	YAZDANI GARCIA	SARA	42236758H	Grado en Medicina	Universidad de La Laguna (ULL)
98	RC 6342	HERNANDEZ BRITO	JORGE	42256667D	Grado en Contabilidad y Finanzas	Universidad de La Laguna (ULL)
99	RC 6343	HERNANDEZ BRITO	DANIELA	42236323C	Máster en Formación del Profesorado	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
100	RE 2588	HERNANDEZ DIAZ	JOSE LUIS	42255011D	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Universidad de La Laguna (ULL)
101	RC 6353	CARRION BRITO	CLAUDIA	42234132Z	Grado en Ingeniería Química	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
104	RE 6369	CRUZ DE FELIPE	GABRIELA	42257088Q	Grado en Trabajo Social	Universidad de La Laguna (ULL)
105	RC 6392	CABRERA HERNANDEZ	ALBA	42256573F	Grado en enfermería	Universidad Europea de Canarias
106	RE 2613	PEREZ YANES	ISMAEL	42235203G	Grado en Ingeniería Informática	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
107	RC 6407	JORGE CONCEPCION	CLAUDIA	42256408A	Grado en Estudios Ingleses	Universidad de La Laguna (ULL)
108	RE 2629	FELIPE HERNANDEZ	ANDREA	42255571V	Grado en Derecho	Universidad de La Laguna (ULL)
109	RC 6409	RODRIGUEZ PEREZ	AINHOA	42235926Z	Grado en Turismo	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
111	RE 2636	GUTIERREZ PEREZ	LARISSA COVADONGA	42281811Z	Grado en Derecho	Universidad de La Laguna (ULL)
112	RE 2638	CONCEPCION ESTEVEZ	SANTIAGO	42232992R	Grado en Ingeniería Informática	Univ. de las Palmas de Gran Canaria
113	RE 2642	CARRIÓN DÍAZ	ISABEL MARÍA	42258846A	Grado en Psicología	Universidad de La Laguna (ULL)
114	RE 2647	FERNANDEZ GONZALEZ	MARTA MUDAN	42235414P	Grado en Psicología	Universidad de La Laguna (ULL)
115	RE 2649	PEREZ ARROCHA	MIGUEL	42236992E	Grado en Ingeniería Mecánica	Universidad de La Laguna (ULL)

ANEXO II

Solicitudes de ayuda relativas a estudios no realizables en Canarias. (773.47 €)

Nº ORDEN	REG. ENTRADA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTUDIOS	CENTRO DE ESTUDIOS
16	RC 5376	DELGADO SANCHEZ	MAR	42199105Q	Doble Grado en Maestro de Educación Primaria y Pedagogía	Univ. Complutense de Madrid
20	RE 2242	BETHENCOURT HERNANDEZ	VALERIA	42282193M	Graduado en Bioquímica	Univesidad de Granada
33	RC 5485	TENA DE PAZ	ELENA	42232468Y	Grado en Lenguas	Universidad de Alcalá

					Modernas y Traducción	
35	RE 2285	LEON HENRIQUEZ	GISELA	42234070K	Grado en Biotecnología	Universidad Salamanca
37	RE 2290	RODRIGUEZ RUBIO	JORGE	42234245N	Grado en Relaciones Internacionales	University Of Essex
42	RC 5623	GONZALEZ CARRASCO	JARA	42235843T	M1 GREEN-ASSET Ciencias Sociales aplic. a la energía y MA-Esp Geografía	Univ. de Pau y de los Paisés del Adour
54	RC 5718	CUBAS CABRERA	GABRIEL	42236078M	Grado en Robotica	Universidad Santiago de Compostela
63	RE 2400	DIAZ PEREZ	MARINA	42233357K	Grado en Relaciones Internacionales	Universidad Complutense de Madrid
69	RE 2420	GARCIA PEREZ	BRENDA	42234885P	Master Derechos Humanos Internacionales	Universidad Europea de Viadrina
85	RC 6177	TRIANA SANCHEZ	AMALIA	42257264P	ESO (Condicionada C.A.R.)	IES Huarte de San Juan

ANEXO III

Solicitudes que no cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras.

Nº ORDEN	REG. ENTRADA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA
27	RE 2261	FERNANDEZ FRANCISCO	LUCIA	42255496B	Base primera: No se cursan fuera de la isla
29	RE 2267	ANTEQUERA PÉREZ	ANDRÉS DIDIER	42236483L	Base primera: Enseñanza no presencial
31	RC 5483	LORENZO PEREZ	IVANA	42258109W	Base primera : Realizables en La Palma
36	RE 2289	RODRIGUEZ RUBIO	RAUL	42234246J	Base primera: Enseñanza no presencial
39	RE 2320	SOSA ARROCHA	CARLA ISABELLA	42234867J	Base primera : Realizables en La Palma
41	RC 5591	ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	CARLA	42279182F	Base primera : Realizables en La Palma
43	RC 5641	RODRIGUEZ DELGADO	ARIADNA	42233424L	Base primera : Realizables en La Palma
44	RC 5642	RODRIGUEZ DELGADO	NEREA	42256208X	Base primera : Realizables en La Palma
55	RC 5727	HERNÁNDEZ SAN GIL	MARTA	42233288K	Base primera : Realizables en La Palma
66	RE 2405	ROJAS MARTIN	DANIELA	42255144G	Base Segunda a): Plazo empadronamiento < 6 meses
80	RC 6112	BRITO PEREZ	DIEGO	42235649J	Base primera :

					Realizables en La Palma
81	RC 6113	PÉREZ VIÑA	DIEGO	42235057L	Base Primera : Centro/Estudios no homologados
84	RC 6125	RAMON GONZALEZ	DIEGO	42236947T	Base primera : Realizables en La Palma
94	RE 2550	ALARCON MEDINA	KILIAN	42233758P	Base primera : Realizables en La Palma
102	RE 2592	GARCIA GUTIERREZ	CLAUDIA	42234816P	Base primera : Realizables en La Palma
103	RE 2593	DIAZ MEDINA	YANERY	42255594V	Base primera : Realizables en La Palma
110	RC 6423	ROJAS GARCÍA	VERONICA	42235509B	Base primera : Realizables en La Palma
116	RC 6514	MARTÍN MARTÍN	ALBA	42255597C	Solicitud presentada fuera de Plazo
117	RE 2837	PEREZ MARTINEZ	CRISTINA	42232695A	Solicitud presentada fuera de Plazo

Villa de Breña Alta.- Carlos L Díaz Bethencourt.- Documento firmado electrónicamente al margen.-”

“PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS FUERA DE LA ISLA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024.

Vista la aprobación mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 4 de junio de 2024, de las Bases Generales y la Convocatoria reguladoras de la concesión de ayudas a estudiantes del municipio para la realización de estudios fuera de la isla durante el curso académico 2023/2024, con cargo a la partida 3260.48101 del presupuesto municipal para el ejercicio 2024, dotada con 56.000 €, cuyos Anuncios fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife (BOP) nº 71, de fecha 12 de junio de 2024 y en el BOP nº 74 de 19 de junio de 2024, respectivamente.

Considerando el Informe del Aedl-Coordinador, como Órgano Instructor del procedimiento conforme a lo especificado en el párrafo 3º de la Base Sexta, en relación al cumplimiento de requisitos de las solicitudes presentadas establecidos en las citadas Bases, así como la competencia otorgada a la Junta de Gobierno Local regulada en el mismo apartado.

Visto lo anterior, propongo lo siguiente.-

Primero.- Resolución de la Convocatoria de concesión de ayudas a estudiantes del municipio para la realización de estudios fuera de la isla durante el curso académico 2023/2024.

Segundo.- Notificación a los/as interesados/as del resultado del Acuerdo y ejecución de lo acordado.

Villa de Breña Alta.- El Alcalde.- JONATHAN DE FELIPE LORENZO.- Documento firmado electrónicamente al margen.-”

Interviene el Sr. Presidente remitiéndose a la propuesta de resolución realizada en el informe técnico emitido al efecto.

Visto lo anterior, la Comisión Informativa de Bienestar Social, Centros Especiales y Sanitarios, Igualdad, Solidaridad, Educación, Accesibilidad, Concienciación Social y Cuidado Animal por unanimidad de los presentes, propone se acuerde aprobar la resolución de la convocatoria de las ayudas a estudiantes del municipio para la realización de estudios fuera de la isla, durante el curso académico 2023/2024, en los términos expuestos.”

Interviene el Sr. Presidente remitiéndose a la Comisión Informativa correspondiente.

Considerando que la adopción de este Acuerdo es competencia de esta Junta de Gobierno,

en virtud de la delegación acordada por este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 6 de julio de 2023.

Previa deliberación, visto lo anterior y de conformidad con la propuesta de la Comisión Informativa de Bienestar Social, Centros Especiales y Sanitarios, Igualdad, Solidaridad, Educación, Accesibilidad, Concienciación Social y Cuidado Animal, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acordó:

Primero.- CONCEDER ayudas a los estudiantes del municipio que seguidamente se relacionan, que cursan estudios fuera de la Isla, en Canarias, o que cursándose fuera de las Islas se puedan cursar en Canarias, para el curso académico 2023/2024, por importe de 548,47 € cada una, para los estudios que, en cada caso, se señalan:

Nº ORDEN	REG. ENTRADA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTUDIOS	CENTRO DE ESTUDIOS
1	RC 5222	LORENZO PEREZ	CARLA	42258110A	Grado en Veterinaria	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
2	RE 2131	ALONSO MARTIN	ADRIANA	42279116X	Grado en Pedagogía	Universidad de La Laguna (ULL)
3	RE 2158	PEREZ DELGADO	LUCIA	42235545R	Grado en Psicología	Universidad de La Laguna (ULL)
4	RE 2162	BRITO BARRIOS	ALEJANDRO	42187093X	Grado en Fisioterapia	UNIVERSIDAD Europea de Canarias
5	RE 2170	CONCEPCION ALONSO	DANIELA	42235261Q	Grado en Medicina	Universidad de La Laguna (ULL)
6	RE 2172	GONZALEZ MENDEZ	GUILLERMO EMMANUEL	42255039Z	Grado en Ingeniería Informática	Universidad de La Laguna (ULL)
7	RE 2179	PEREZ PEREZ	DANIELA	42233376V	CFGS Sanidad-Radioterapia y Dosimetría	IFP Dental Trainer
8	RE 2185	CASTILLA GARCIA	PABLO	42233429R	Grado en Fisioterapia	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
9	RE 2186	CASTILLA GARCIA	MARTA	42235736P	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
10	RC 5319	VEGAS BRITO	MARIANNA ALEJANDRA	42234688H	Grado en Logopedia	Universidad de La Laguna (ULL)
11	RC 5331	TEJERO DELGADO	LUCIA	42234264P	Grado en Enfermería	Universidad Europea de Canarias
12	RC 5339	HENRIQUEZ BLANCO	ALEJANDRA	42234360N	Grado en Periodismo	Universidad de La Laguna (ULL)
13	RC 5342	MARANTE GONZALEZ	ISRAEL	42234002E	Grado en Contabilidad y Finanzas	Universidad de La Laguna (ULL)
14	RC 5360	ARMAS CASTELLANO	FRANCISCO JOSE	42256066Y	Grado en Sociología	Universidad de La Laguna (ULL)
15	RC 5372	GONZALEZ GONZALEZ	LUCAS	42235255X	Grado en Derecho	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
17	RC 5390	HENRIQUEZ BLANCO	CECILIA	42234359B	Grado en Trabajo Social	Universidad de La Laguna (ULL)
18	RE 2227	PEREZ BRITO	GABRIELA	42255206C	Grado en Enfermería	Universidad de Vigo
19	RE 2231	GONZALEZ ALVAREZ	LARA	42235622D	Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
21	RC 5419	FRANCISCO SANCHEZ	ISMAEL	42280612B	Grado en Bellas Artes	Universidad de La Laguna (ULL)
22	RC 5441	CALZADILLA GONZALEZ	JUAN PABLO	42236446M	Grado Ingeniería Informática	Universidad de La Laguna (ULL)
23	RE 2253	CABRERA ALVAREZ	CARLOS	42256832J	Grado en Física	Universidad de La Laguna (ULL)
24	RE 2254	CABRERA ALVAREZ	CRISTINA	42256833Z	Grado en Enfermería	Universidad de La Laguna (ULL)

25	RC 5460	MANSO SEVILLA	LIDIA	42257615Z	Grado en Educación Primaria	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
26	RE 2257	EXPOSITO HERNÁNDEZ	DAVINIA	42236946E	Grado en Farmacia	Universidad de La Laguna (ULL)
28	RE 2265	ACOSTA CABRERA	LUCAS	42258865E	Grado en Pedagogía	Universidad de La Laguna (ULL)
30	RC 5471	LOPEZ GARCIA	CHRISTOPHER	42233277X	Grado en Ciencias Ambientales	Universidad de La Laguna (ULL)
32	RC 5484	MARTIN GONZALEZ	DIEGO	42233344P	Grado en Turismo	Universidad de La Laguna (ULL)
34	RC 5502	GONZALEZ PEREZ	PABLO	42236056Y	Org. del Mant. y Control de Maquinaria de Buques y Embarcaciones	IFPMP Las Palmas de Gran Canaria
38	RE 2293	MANSO SICILIA	MIGUEL	42236206H	Grado en Física	Universidad de La Laguna (ULL)
40	RC 5590	CABRERA RODRÍGUEZ	DESIREE	42234376M	Grado en Derecho	Universidad de La Laguna (ULL)
45	RC 5644	ALVAREZ SAN JUAN	DAVID	42255075G	Grado Medicina	Universidad de La Laguna (ULL)
46	RC 5657	ESPINOSA FERNANDEZ	CELIA	42255367C	Grado en Maestro en Educación Infantil	Universidad de La Laguna (ULL)
47	RE 2347	SAN JUAN MARTIN	NIEVES ANDREA	42232803L	Grado en Pedagogía	Universidad de La Laguna (ULL)
48	RE 2348	CABRERA GONZALEZ	CAROLINA	42234567N	Grado en Trabajo Social	Universidad de La Laguna (ULL)
49	RE 2351	CABRERA GARCIA	JULEN	42255197B	Grado en Náutica y Transporte Marítimo	Universidad de La Laguna (ULL)
50	RE 2352	CONCEPCIÓN MARTÍN	ALBERTO	42235293W	Grado en Pedagogía	Universidad de La Laguna (ULL)
51	RE 2362	ORTEGA FERNANDEZ	SARA	42255384Z	Grado en Español: Lengua y Literatura	Universidad de La Laguna (ULL)
52	RE 2367	AFONSO BRITO	MARINA	42256411Y	Grado en Maestro Educación Infantil	Universidad de La Laguna (ULL)
53	RC 5717	CUBAS CABRERA	ANGEL LUIS	42236076A	Doble Grado en derecho y Ciencias Políticas	Universidad Carlos III
56	RE 2372	ARROCHA DARIAS	ANDREA	42233220E	Grado en Estudios Ingleses	Universidad de La Laguna (ULL)
57	RC 5746	MORALES GUTIERREZ	GERAD DE JESUS	45346241Q	Grado en Química	Universidad de La Laguna (ULL)
58	RE 2384	DIAZ DIAZ	JANA	42233410M	Grado en Biología	Universidad de La Laguna (ULL)
59	RE 5786	MARTIN MARTIN	MATIAS	42281385W	CFGM Marítimo-Pesquera. Navegación y Pesca de Litoral	IFPMP S/C DE TENERIFE
60	RE 2385	MAGDALENA PÉREZ	LETICIA	42234069C	Grado en Pedagogía	Universidad de La Laguna (ULL)
61	RE 2386	BARRIOS LÓPEZ	SELENA	42255561F	Grado en Contabilidad y Finanzas	Universidad de La Laguna (ULL)
62	RE 2395	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	IRAYA	42234058D	Grado en Matemáticas	Universidad de La Laguna (ULL)
64	RC 5848	GONZALEZ HERNANDEZ	SELENE	42255601R	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Universidad de La Laguna (ULL)
65	RC 5849	LOZANO GONZALEZ	HUGO	42236611D	Grado en Economía	Universidad de La Laguna (ULL)
67	RC 5850	LOZANO GONZALEZ	MAURO	42236610P	Master Universitario en Abogacía	Universidad de La Laguna (ULL)
68	RE 2414	CABRERA DIAZ	LUCIA	42234569Z	Grado en Medicina	Universidad de La Laguna (ULL)
70	RE 2436	MAGLIOCCO PULIDO	LUCIANA	42347619L	Grado en Arquitectura	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
71	RE 2439	NAVARRO GARCIA	MARIA	42236470Y	Grado en Derecho	Universidad de La Laguna (ULL)
72	RE 2443	HERNANDEZ RODRIGUEZ	MARTA	42255331F	Grado en Contabilidad y Finanzas	Universidad de La Laguna (ULL)
73	RC 5961	HERNANDEZ RODRIGUEZ	ALEJANDRA	42255793D	Grado en Maestro en Educación Primaria	Universidad de La Laguna (ULL)

74	RE 2456	LORENZO BRITO	EDUARDO	42255290N	Grado en Maestro en Educación Primaria	Universidad de La Laguna (ULL)
75	RC 5989	CONDE GONZALEZ	AYOZE	42234784E	Grado en Relaciones Laborales	Universidad de La Laguna (ULL)
76	RE 2481	LEON MARTIN	CARLA	42199922M	Master Universitario en Abogacía	Universidad de La Laguna (ULL)
77	RC 6035	CABRERA PEREZ	GERALDINE	42234610D	CFGS Sanidad-Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	Centro de Formación Profesional (CESUR)
78	RC 6060	BRITO SAN JUAN	DAVINIA	42235376Q	Grado en Derecho	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
79	RE 2503	GONZALEZ MENDEZ	LIRIA MARIA	42255040S	Doble Grado Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán e Inglés-Francés	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
82	RC 6114	NAVARRO GARCIA	JUAN VICENTE	42236469M	Master Univ. En Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y E.II	Universidad de La Laguna (ULL)
83	RC 6123	PEREZ MARTIN	SARELY	42234972A	Grado en Derecho	Universidad de Salamanca
86	RE 2535	RODRIGUEZ SANFIEL	ENRIQUE	42233901J	Grado en Contabilidad y Finanzas	Universidad de La Laguna (ULL)
87	RE 2536	RODRIGUEZ MARTIN	YBALLA	42282669K	CFGS. Laboratorio Clínico y Biomédico	Centro de Formación Profesional (CESUR)
88	RE 2541	GARCIA GUTIERREZ	SERGIO	42234815F	Master en Ingeniería Industrial	Univ. Politécnica de Valencia
89	RE 2542	MARZAN PEREZ	ACERINA	42282825Q	Estudios Superiores de Arte Dramático	Esc. De Actores de Canarias
90	RE 2543	HERNANDEZ RODRIGUEZ	MARCOS	42234304W	Grado en Traducción e Interpretación	Universidad de Salamanca
91	RE 2545	PERAZA CABRERA	ÁNGEL	42282039N	CFGS Servicios Socioc. Comunidad-Animación Sociocultural y Turística	CIFP Los Gladiolos
92	RC 6194	BRAVO HERNÁNDEZ	RAQUEL	42236127P	Grado en Derecho	Universidad de La Laguna (ULL)
93	RC 6204	DIAZ ACOSTA	DANIELA	42234486T	Grado en Maestro Educación Infantil	Universidad de Salamanca
95	RC 6227	RAMOS HERNANDEZ	LARA	42419589E	Grado en Ingeniería Civil	Univ. de las Palmas de Gran Canaria
96	RE 2583	VARGAS FELIPE	ZAIRA	42233112Y	Doble Grado en ADE y Derecho	Univ. de las Palmas de Gran Canaria
97	RC 6333	YAZDANI GARCIA	SARA	42236758H	Grado en Medicina	Universidad de La Laguna (ULL)
98	RC 6342	HERNANDEZ BRITO	JORGE	42256667D	Grado en Contabilidad y Finanzas	Universidad de La Laguna (ULL)
99	RC 6343	HERNANDEZ BRITO	DANIELA	42236323C	Máster en Formación del Profesorado	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
100	RE 2588	HERNANDEZ DIAZ	JOSE LUIS	42255011D	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Universidad de La Laguna (ULL)
101	RC 6353	CARRION BRITO	CLAUDIA	42234132Z	Grado en Ingeniería Química	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
104	RE 6369	CRUZ DE FELIPE	GABRIELA	42257088Q	Grado en Trabajo Social	Universidad de La Laguna (ULL)
105	RC 6392	CABRERA HERNANDEZ	ALBA	42256573F	Grado en enfermería	Universidad Europea de Canarias
106	RE 2613	PEREZ YANES	ISMAEL	42235203G	Grado en Ingeniería Informática	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)

107	RC 6407	JORGE CONCEPCION	CLAUDIA	42256408A	Grado en Estudios Ingleses	Universidad de La Laguna (ULL)
108	RE 2629	FELIPE HERNANDEZ	ANDREA	42255571V	Grado en Derecho	Universidad de La Laguna (ULL)
109	RC 6409	RODRIGUEZ PEREZ	AINHOA	42235926Z	Grado en Turismo	Universidad de Las Palmas de GC (ULPGC)
111	RE 2636	GUTIERREZ PEREZ	LARISSA COVADONGA	42281811Z	Grado en Derecho	Universidad de La Laguna (ULL)
112	RE 2638	CONCEPCION ESTEVEZ	SANTIAGO	42232992R	Grado en Ingeniería Informática	Univ. de las Palmas de Gran Canaria
113	RE 2642	CARRIÓN DÍAZ	ISABEL MARÍA	42258846A	Grado en Psicología	Universidad de La Laguna (ULL)
114	RE 2647	FERNANDEZ GONZALEZ	MARTA MUDAN	42235414P	Grado en Psicología	Universidad de La Laguna (ULL)
115	RE 2649	PEREZ ARROCHA	MIGUEL	42236992E	Grado en Ingeniería Mecánica	Universidad de La Laguna (ULL)

Segundo.- CONCEDER ayudas a los estudiantes del municipio que seguidamente se relacionan, que cursan estudios fuera de Canarias, al no poder realizarse en Centros de Estudios de las Islas, para el curso académico 2023/2024, por importe de 773,47 € cada una, para los estudios que, en cada caso, se señalan:

Nº ORDEN	REG. ENTRADA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTUDIOS	CENTRO DE ESTUDIOS
16	RC 5376	DELGADO SANCHEZ	MAR	42199105Q	Doble Grado en Maestro de Educación Primaria y Pedagogía	Univ. Complutense de Madrid
20	RE 2242	BETHENCOURT HERNANDEZ	VALERIA	42282193M	Graduado en Bioquímica	Univesidad de Granada
33	RC 5485	TENA DE PAZ	ELENA	42232468Y	Grado en Lenguas Modernas y Traducción	Universidad de Alcalá
35	RE 2285	LEON HENRIQUEZ	GISELA	42234070K	Grado en Biotecnología	Universidad Salamanca
37	RE 2290	RODRIGUEZ RUBIO	JORGE	42234245N	Grado en Relaciones Internacionales	University Of Essex
42	RC 5623	GONZALEZ CARRASCO	JARA	42235843T	M1 GREEN-ASSET Ciencias Sociales aplic. a la energía y MA-Esp Geografía	Univ. de Pau y de los Países del Adour
54	RC 5718	CUBAS CABRERA	GABRIEL	42236078M	Grado en Robotica	Universidad Santiago de Compostela
63	RE 2400	DIAZ PEREZ	MARINA	42233357K	Grado en Relaciones Internacionales	Universidad Complutense de Madrid
69	RE 2420	GARCIA PEREZ	BRENDA	42234885P	Master Derechos Humanos Internacionales	Universidad Europea de Viadrina
85	RC 6177	TRIANA SANCHEZ	AMALIA	42257264P	ESO (Condicionada C.A.R.)	IES Huarte de San Juan

Tercero.- DENEGAR las solicitudes de ayudas a los estudiantes del municipio que seguidamente se relacionan para cursar estudios fuera de la isla, durante el curso académico 2023/2024, por los motivos que en cada caso se indican:

Nº ORDEN	REG. ENTRADA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA
27	RE 2261	FERNANDEZ FRANCISCO	LUCIA	42255496B	Base primera: No se cursan fuera de la isla
29	RE 2267	ANTEQUERA PÉREZ	ANDRÉS DIDIER	42236483L	Base primera: Enseñanza no presencial
31	RC 5483	LORENZO PEREZ	IVANA	42258109W	Base primera : Realizables en La Palma
36	RE 2289	RODRIGUEZ RUBIO	RAUL	42234246J	Base primera: Enseñanza no presencial
39	RE 2320	SOSA ARROCHA	CARLA ISABELLA	42234867J	Base primera : Realizables en La Palma
41	RC 5591	ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	CARLA	42279182F	Base primera : Realizables en La Palma
43	RC 5641	RODRIGUEZ DELGADO	ARIADNA	42233424L	Base primera : Realizables en La Palma
44	RC 5642	RODRIGUEZ DELGADO	NEREA	42256208X	Base primera : Realizables en La Palma
55	RC 5727	HERNÁNDEZ SAN GIL	MARTA	42233288K	Base primera : Realizables en La Palma
66	RE 2405	ROJAS MARTIN	DANIELA	42255144G	Base Segunda a): Plazo empadronamiento < 6 meses
80	RC 6112	BRITO PEREZ	DIEGO	42235649J	Base primera : Realizables en La Palma
81	RC 6113	PÉREZ VIÑA	DIEGO	42235057L	Base Primera : Centro/Estudios no homologados
84	RC 6125	RAMON GONZALEZ	DIEGO	42236947T	Base primera : Realizables en La Palma
94	RE 2550	ALARCON MEDINA	KILIAN	42233758P	Base primera : Realizables en La Palma
102	RE 2592	GARCIA GUTIERREZ	CLAUDIA	42234816P	Base primera : Realizables en La Palma
103	RE 2593	DIAZ MEDINA	YANERY	42255594V	Base primera : Realizables en La Palma
110	RC 6423	ROJAS GARCÍA	VERONICA	42235509B	Base primera : Realizables en La Palma
116	RC 6514	MARTÍN MARTÍN	ALBA	42255597C	Solicitud presentada fuera de Plazo
117	RE 2837	PEREZ MARTINEZ	CRISTINA	42232695A	Solicitud presentada fuera de Plazo

3º.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES, PARA EL AÑO 2024.

El Sr. Alcalde-Presidente informa sobre la reunión de la Comisión Informativa de Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Información a la Ciudadanía y Participación Ciudadana, celebrada el día 25 de octubre de 2024, siendo el texto literal del único punto del borrador del Acta de la misma, el siguiente:

“Uº.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES, PARA EL AÑO 2024

El Sr. Presidente da cuenta del expediente relativo a la resolución de la convocatoria de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro para la realización de actividades de fomento de la participación social, equipamiento y funcionamiento para la consecución de sus fines, para el año 2024, documentación de la cual se ha dado traslado a los miembros de la Comisión junto con la convocatoria de la misma, siendo el texto literal del informe del AEDL-Coordinador y de la Propuesta de la Alcaldía, el siguiente:

“INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES, PARA EL AÑO 2024.

Expediente: 6753/2024

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 66, de 31 de mayo de 2024, se publicó el extracto del anuncio relativo a la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones sin ánimo de lucro para la realización de actividades de fomento de la participación social, equipamiento y funcionamiento para la consecución de sus fines para el año 2024, aprobada por la Junta de Gobierno Local de 26 de abril de 2024, al amparo de las Bases de vigencia indefinida publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 106, del día 2 de septiembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el lunes 01 de Julio del mismo año, habiéndose presentado un total de doce proyectos (12), correspondientes a otras tantas Entidades.

Una vez examinadas las solicitudes de subvención presentadas se ha procedido a comprobar los requisitos de las mismas para acceder a las ayudas, evaluando y baremando los proyectos presentados conforme a los parámetros definidos en las Bases.

El importe total de las subvenciones solicitadas ha ascendido a veintiún mil trescientos setenta y cuatro con ochenta y siete céntimos de euro (21.374,87 €), frente a los seis mil euros (6.000,00 €) con los que está dotada la convocatoria. Razón por la cual y dado que la cuantía solicitada, de acuerdo a los proyectos de inversión presentados, supera en 3.56 veces la dotación presupuestaria de la convocatoria, se ha procedido a prorratear la misma en función del baremo obtenido, de acuerdo a los criterios regulados en las citadas Bases, teniendo en cuenta el cumplimiento de los fines de la Convocatoria.

Visto lo anterior, desde esta unidad se emite la siguiente.-

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero.- *Ajustar la cuantía máxima de inversión aprobada a la cuantía máxima de subvención otorgable, de acuerdo a las Bases y la Convocatoria, aplicando un coeficiente corrector de 1.10 puntos, para permitir la realización de la inversión máxima en base a la subvención y cofinanciación máximas otorgable y aportable, respectivamente, por relación y diferencia entre el importe máximo solicitable y la dotación económica de la Convocatoria.*

Segundo.- *Estimar las solicitudes presentadas incluidas en el ANEXO I, cofinanciando con un porcentaje lineal del setenta y cinco por ciento (75%) aplicado sobre la inversión total aprobada para cada proyecto, teniendo en cuenta el baremo obtenido en su valoración y condicionado por la dotación presupuestaria de la Convocatoria, de acuerdo al siguiente detalle.*

ANEXO I: Solicitudes estimadas

Expediente	Entidad	Baremo	Inversión aprobada	Subvención concedida	A cofinanciar por la asociación
-------------------	----------------	---------------	---------------------------	-----------------------------	----------------------------------------

6753/1	AAVV Rincón de La Laja	66	969,46 €	727,09 €	242,36 €
6753/2	Asociación de Mujeres Tigadaura	68	487,43 €	365,57 €	121,86 €
6753/3	AAVV Pavona	58	852,81 €	639,61 €	213,20 €
6753/4	AMPA Mimbres	64	941,03 €	705,77 €	235,26 €
6753/5	Asociación de Artesanos Arteba	61	896,92 €	672,69 €	224,23 €
6753/8	AMPA Melchora	68	999,85 €	749,89 €	249,96 €
6753/9	AAVV Morro Pinto	66	970,44 €	727,83 €	242,61 €
6753/10	AMPA Manuel Galván de las Casas	70	1.029,25 €	771,94 €	257,31 €
6753/11	AAVV La Caldereta	58	852,81 €	639,61 €	213,20 €
			8.000,00 €	6.000,00 €	2.000,00 €

Tercero.- Desestimar las solicitudes incluidas en el ANEXO II por las razones que en cada caso se indican.

ANEXO II: Solicitudes desestimadas

Expediente	Entidad	Causa
6753/6	Agrupación de Castañuelas	Base Tercera; Cuatro: Subvención directa consignada en presupuesto municipal
6753/7	Asociación Breñas Marjué	Base Tercera; Cuatro: Subvención directa consignada en presupuesto municipal
6753/12	Asociación insular de familiares y enfermos de Parkinson de La Palma	Base Primera: No inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.

Villa de Breña Alta.- Carlos L Díaz Bethencourt.- Documento firmado electrónicamente al margen.-”

“PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES, PARA EL AÑO 2024.

Visto que la Junta de Gobierno Local de 26 de abril de 2024, al amparo de las Bases de vigencia indefinida publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 106, del día 2 de septiembre de 2019, aprobó la Convocatoria de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro para la realización de actividades de fomento de la participación social, equipamiento y funcionamiento para la consecución de sus fines para el año 2024, cuyo extracto del anuncio fue publicado en el BOP de S/C Tenerife nº 66 de 31 de mayo del mismo año.

Considerando el Informe del Aedl-Coordinador, como Órgano Instructor del procedimiento conforme a lo especificado la Base Octava.-Tres, así como la competencia otorgada a la Junta de Gobierno Local para resolver el procedimiento, regulada en el mismo apartado.

Visto lo anterior, propongo la adopción de los siguientes Acuerdos:

Primero.- La Resolución de la Convocatoria sobre la base del Informe del Órgano Instructor.

Segundo.- Aprobación del plazo de ejecución de las subvenciones correspondientes al ejercicio 2024, hasta el 30 de marzo de 2025.

Tercero.- Aprobación del plazo de justificación de las subvenciones correspondientes al ejercicio 2024, hasta el 15 de abril de 2025.

Cuarto.- La Notificación a los interesados del resultado del Acuerdo a los efectos oportunos. Villa de Breña Alta.- El Alcalde.- JONATHAN DE FELIPE LORENZO.- Documento firmado electrónicamente al margen.-”

Interviene el Sr. Presidente remitiéndose a la propuesta realizada. La Sra. Rodríguez García interviene aludiendo a lo indicado en el informe técnico sobre que el importe total de subvenciones solicitadas es de 21.000 € pero que la partida está dotada con 6000, produciéndose un breve debate al respecto.

Visto lo anterior, la Comisión Informativa de Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Información a la Ciudadanía y Participación Ciudadana, por unanimidad de los presentes, propone se acuerde aprobar la resolución de la convocatoria de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro para la realización de actividades de fomento de la participación social, equipamiento y funcionamiento para la consecución de sus fines, para el año 2024, en los términos expuestos.”

Interviene el Sr. Presidente remitiéndose a la Comisión Informativa correspondiente.

Considerando que la adopción de este Acuerdo es competencia de esta Junta de Gobierno, en virtud de la delegación acordada por este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 6 de julio de 2023.

Previa deliberación, visto lo anterior y de conformidad con la propuesta de la Comisión Informativa de Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Información a la Ciudadanía y Participación Ciudadana, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acordó:

Primero.- CONCEDER a las entidades que seguidamente se relacionan, la asignación económica que en cada caso se indica, solicitada al amparo de la “Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones sin Ánimo de Lucro para la realización de actividades de fomento de la participación social, equipamiento y funcionamiento para la consecución de sus fines, año 2024”:

Expediente	Entidad	Baremo	Inversión aprobada	Subvención concedida	A cofinanciar por la asociación
6753/1	AAVV Rincón de La Laja	66	969,46 €	727,09 €	242,36 €
6753/2	Asociación de Mujeres Tigadaura	68	487,43 €	365,57 €	121,86 €
6753/3	AAVV Pavona	58	852,81 €	639,61 €	213,20 €
6753/4	AMPA Mimbres	64	941,03 €	705,77 €	235,26 €
6753/5	Asociación de Artesanos Arteba	61	896,92 €	672,69 €	224,23 €
6753/8	AMPA Melchora	68	999,85 €	749,89 €	249,96 €
6753/9	AAVV Morro Pinto	66	970,44 €	727,83 €	242,61 €
6753/10	AMPA Manuel Galván de las Casas	70	1.029,25 €	771,94 €	257,31 €
6753/11	AAVV La Caldereta	58	852,81 €	639,61 €	213,20 €
			8.000,00 €	6.000,00 €	2.000,00 €

Segundo.- DENEGAR a las entidades que seguidamente se relacionan, la solicitud

realizada al amparo de la “Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones sin Ánimo de Lucro para la realización de actividades de fomento de la participación social, equipamiento y funcionamiento para la consecución de sus fines, año 2024”, por los motivos que en cada caso se indican:

Expediente	Entidad	Causa
6753/6	Agrupación de Castañuelas	Base Tercera; Cuatro: Subvención directa consignada en presupuesto municipal
6753/7	Asociación Breñas Marjué	Base Tercera; Cuatro: Subvención directa consignada en presupuesto municipal
6753/12	Asociación insular de familiares y enfermos de Parkinson de La Palma	Base Primera: No inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.

Tercero.- Aprobar el plazo de ejecución de las subvenciones correspondientes al ejercicio 2024, hasta el 30 de marzo de 2025.

Cuarto.- Aprobar el plazo de justificación de las subvenciones correspondientes al ejercicio 2024, hasta el 15 de abril de 2025.

Quinto.- Notificar el presente Acuerdo a las asociaciones interesadas y dar cuenta del mismo a los Servicios Económicos de este Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta y cuatro minutos, extendiéndose la presente, de lo que como Secretaria Acctal., certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen